



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### EN MATERIA DE RECURSOS MATERIALES

#### I. Denominación del Responsable:

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Aguascalientes;

#### II. Domicilio del Responsable:

Calle Sierra Pintada # 102 interior C, Segundo y Tercer piso, Bosques del Prado Sur, de esta Ciudad Capital;

#### III. Datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando los sensibles:

| DATOS PERSONALES   | IDENTIFICACION |
|--|----------------|
| Nombre de la empresa y/o representante legal   | Reservado      |
| Domicilio de la empresa  | Reservado      |
| Teléfono de la empresa   | Reservado      |
| Correo de la empresa   | Reservado      |
| CURP (Persona física)  | Reservado      |
| Acta Constitutiva (Persona moral)  | Reservado      |
| Copia de cambios y modificaciones al contrato Constitutivo                             | Reservado      |
| Copia del poder del representante legal  | Reservado      |
| Copia de Identificación Oficial vigente del representante legal o de la persona física | Reservado      |
| Correo del contacto  | Reservado      |
| Teléfono del contacto  | Reservado      |
| Copia del comprobante de domicilio   | Reservado      |
| Hoja de bancos o carátula de estado de cuenta  | Reservado      |
| Opinión de cumplimiento del SAT  | Reservado      |
| Constancia de Situación Fiscal   | Reservado      |
|  |                |



#### *IV. Finalidad del Tratamiento:*

Este Órgano Fiscalizador solo recabará los datos personales descritos en la Tabla que antecede, para:

- Llevar a cabo el procedimiento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios dentro del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Aguascalientes
- Integrar el Padrón de proveedores

Este Órgano Superior a través del área de Recursos Materiales recaba datos personales reservados pero no realiza la transferencia de los mismos a diversas autoridades, además de que toda transferencia de datos personales sea ésta nacional o internacional, se encuentra sujeta al consentimiento de su titular, salvo las excepciones previstas en los artículos 24, 86 y 87, y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

#### *V. Cuando se realicen transferencias de datos, que requieran consentimiento, informar:*

Este Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Aguascalientes no realiza transferencia de los datos que le solicita para el procedimiento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios ni para la integración del padrón de proveedores.

#### *VI. Mecanismos y medios para negativa y disponibilidad previa:*

- a) **Mecanismos.** - Este Órgano Superior de Fiscalización, a través de su área de Recursos Materiales, **realizará única y exclusivamente la transferencia de datos personales** con las autoridades señaladas en la fracción que antecede, y entiende **tácitamente que usted ha manifestado su negativa en el tratamiento de sus datos personales a diversas autoridades.**
- b) **Medios para manifestar expresamente su negativa.** - Queda a su disposición el **formato** que le proporcione el área que solicita sus datos, previo a que ocurra dicho tratamiento;



## VII. *Fundamento legal*

### a) Para el Tratamiento de datos:

Artículo 6º Apartado A. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 2 fracciones V y XXXIII, 4, 16, 17, 18, 20, 22, 25, 27 fracciones II, IV y V, y demás relativo de la Ley General de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados; Las disposiciones contenidas en el TÍTULO SEGUNDO CAPÍTULO I, denominado: La Portabilidad de los Datos Personales de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios; 3 fracción IX, 11 párrafo segundo y tercero, 14, 64 fracción III y último párrafo, 91, 92, 93, 98. de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 3 fracción X, 12, 50 fracción III y último párrafo, 77, 78, 79, 85 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes

### b) Para la Transferencia de datos:

Para las Transferencias y Remisiones de Datos Personales, sea ésta nacional o internacional, se encuentra sujeta a las disposiciones de los Artículos 65, 66 fracción I, 67, 69, 70 y demás relativos De la Ley General de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados.

## VIII. *Mecanismo, medios y procedimiento para ARCO*

En todo momento, el titular podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), acudiendo personalmente **ante la Unidad de Transparencia** del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Aguascalientes, **a través de escrito libre** o cualquier otro medio, **a solicitar de manera gratuita, el trámite del ejercicio de los derechos -ARCO-** que le conciernen.

Derechos que podrá hacer valer:

- I. **Acceder a sus datos personales** que obren en posesión del responsable, así como a conocer la información relacionada con las condiciones, generalidades y particularidades de su tratamiento;
- II. **Rectificar o corregir sus datos personales**, cuando éstos resulten ser inexactos, incompletos o no se encuentren actualizados;
- III. **Cancelar sus datos personales** de los archivos, registros, expedientes y sistemas del responsable, a fin de que los mismos ya no estén en su posesión; y
- IV. **Oponerse al tratamiento de sus datos personales** o exigir que se cese en el mismo, cuando:





- a. Exista una causa legítima y su situación específica así lo requiera, lo cual implica que aun siendo lícito el tratamiento, el mismo debe cesar para evitar que su persistencia cause un daño o perjuicio al titular; y
- b. Sus datos personales sean objeto de un tratamiento automatizado, el cual le produzca efectos jurídicos no deseados o afecte de manera significativa sus intereses, derechos o libertades, y estén destinados a evaluar, sin intervención humana, determinados aspectos personales del mismo o analizar o predecir, en particular, su rendimiento profesional, situación económica, estado de salud, preferencias sexuales, fiabilidad o comportamiento.

También podrá presentar su solicitud a través del correo electrónico [denuncia@osfags.gob.mx](mailto:denuncia@osfags.gob.mx). Si desea conocer más detalles sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir personalmente a la Unidad de Transparencia o comunicarse a los teléfonos (449) 918-36-16 o terminación 14 y 15

#### *IX. Sitio donde podrá consultar los Avisos de Privacidad Integral*

Se pone a disposición este **Aviso de Privacidad Integral** a través de la página Oficial [www.osfags.gob.mx](http://www.osfags.gob.mx) para que el titular de datos personales pueda conocer su contenido en cualquier momento.

#### *X. Domicilio de la Unidad de Transparencia:*

Calle Sierra Pintada # 102 interior C Segundo Piso, Fraccionamiento Bosques del Prado Sur, Aguascalientes. Teléfonos: (449) – 918-36-16 terminación 14 y 15.

#### *XI. Medios para comunicar los cambios al Aviso de Privacidad*

El presente aviso de privacidad es susceptible de sufrir modificaciones o actualizaciones que se harán de su conocimiento a través de nuestra página oficial de internet [www.osfags@gob.mx](http://www.osfags@gob.mx), o bien de manera presencial, acudiendo al domicilio del Órgano Superior de Fiscalización, donde se le informará modificaciones que hayan sufrido los contenidos de los avisos de privacidad, simplificados o integrales.